JULIO ANTONIO MEDINA

PLAN DE GOBIERNO PARA LA GESTION 2014-2017



2013



MUNICIPIO FRANCISCO JAVIER PULGAR



VISIÓN

Un Municipio Francisco Javier Pulgar, bajo un modelo productivo socialista, innovador y sustentable, con una estructura económica diversificada, basada en el desarrollo endógeno y el fomento de la agregación de valor a los recursos naturales y/o materias primas del municipio Francisco Javier Pulgar, con el propósito de potenciar la capacidad interna de producción de bienes y servicios competitivos, priorizando la satisfacción de la demanda interna y el remanente destinado a la exportación, en concordancia con los lineamientos emanados del poder nacional, garantizando la incorporación del talento humano y el fortalecimiento del tejido social, con la participación activa y protagónica de todos los actores involucrados. Todo ello en procura de la calidad de vida de sus habitantes y el progreso de la región.

Los planteamientos enunciados en este documento, tienen como objetivo; generar, desarrollar e impulsar acciones enmarcadas en el II plan Socialista de la Nación 2013-2019, para la gestión del periodo del gobierno municipal de Francisco Javier Pulgar del Estado Zulia 2013-2017 por la opción Revolucionaria del camarada JULIO MEDINA, fundamentado en las propuestas de los diversos diagnósticos recopilados por los habitantes de las comunidades y organizaciones de cada parroquia del municipio, generando alternativas de solución en la mayoría por los mismos actores protagónicos de las bases del pueblo y otros buscados con asesorías técnicas, empíricas y propias de cada caso en pro de la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y mayor suma de felicidad para nuestro pueblo. Desglosado de las siguientes



áreas; pero antes Brindándole el primer lugar a Dios, con el apoyo a las iglesias mediante aportes a proyectos de construcción, terminación y remodelación, así como también en las labores sociales que desempeña.

1.- Vivienda:

El municipio Francisco Javier Pulgar posee un alto porcentaje de personas que no cuentan con las condiciones dignas de vivienda para su total desarrollo, de los xxxxx habitantes que posee el municipio cerca de un 65% de la población no poseen vivienda y son sometidos a los altos costos de arrendamiento de bienes raíces en el municipio, un 10% posee viviendas en estados poco habitables y el porcentaje restante cuenta con viviendas dignas una gran cantidad de ellas son viviendas entregadas por el gobierno nacional quien a través de la Gran Misión Vivienda ha logrado solventar parte de este problema. Este alto porcentaje es una muestra clara del problema que se posee en el municipio razón por la cual es de vital importancia atender a este sector que durante largo tiempo no ha sido tratado con la urgencia que merece. Para lograr cumplir durante el periodo del mandato con el porcentaje faltante de habitantes que no poseen viviendas se plantea construir un aproximado de 800 viviendas anuales a través de presentación de proyectos al gobierno nacional, con un previo acuerdo con los consejos comunales que permitan fortalecer los lazos en la participación del pueblo con el gobierno municipal y nacional. Por otra parte se planteará una estrategia económica que permita subsidiar a las personas que necesitan mejoras en su vivienda para que en



la medida de lo posible se puedan mejorar sus condiciones de vida. De esta manera planteamos 2 objetivos que se desarrollaran en materia de vivienda, los cuales son:

- 1.1.- Gestionar a través del desarrollo de la gran Misión Vivienda Venezuela la construcción y rehabilitación (proyecto Tricolor) de 800 viviendas anuales, además de las que pueda realizar la Alcaldía de acuerdo al situado constitucional que se asigne anual al Municipio, así como los generados con los proyectos que se ejecuten en los diversos organismos.
- 1.2.- lograr que las empresas de propiedad socialista, las microempresas familiares y comunales se integren en la elaboración de elementos que se utilizan para la construcción y rehabilitación de las viviendas. Así mismo invertir e impulsar en lo que es posible en algunos de los casos.

2. Poder Popular:

El poder popular es uno de los grandes ideales a alcanzar dentro del contexto del socialismo y de la democracia protagónica y participativa que plantea la constitución de la República Bolivariana de Venezuela; la participación del pueblo es vital en la toma de decisiones en diversas áreas más aun dentro de una democracia de este tipo, por lo tanto podemos decir que para garantizar que este ideal sea posible debemos promover la conformación de comunidades organizadas facilitando que sus ideas sean impartidas



a través de los consejos comunales; pero el problema no radica en la constitución y creación de un consejo comunal en determinada comunidad sino que además es necesario que estos cumplan con unos requisitos dentro de la comunidad, por eso se propone hacer un seguimiento de instrucción a los consejos comunales previamente constituidos y los nuevos para que su tarea sea más eficaz al prestar su servicio en la comunidad.

- 2.1.- Dar paso para la conformación del nuevo Estado Social, a través de la generación de una mayor conciencia ciudadana sobre su papel en la comunidad.
- 2.2.- Consolidar y expandir el poder popular a través de la creación de Comunas para que los Consejos Comunales, cooperativas, unidades de producción, empresas familiares, socialistas y diversas organizaciones dentro de las comunidades, sean conscientes del papel protagónico y responsable del desarrollo agrícola y productor en el país, como parte del potencial político, económico, social e ideológico.
- 2.3.- Promover la formación y conformación de brigadas ambientalistas
- 2-4.- Impulsar la creación de las diferentes organizaciones comunitarias y fortalecer la oficina de taquilla única para su registro.
- 2.5.- Apoyar de manera personal y con un equipo formativo para la elaboración de proyectos, asistencia técnica y medios de movilización para la gestión de proyectos, ante los organismos correspondientes.



- 2.6.- Adaptar y respetar los proyectos de acuerdo a las costumbres y leyes de los pueblo indígenas.
- 2.7.- Promover el desarrollo de las potencialidades colectivas e individuales, a través de la educación dentro de las escuelas técnicas, escuela de fortalecimiento del poder popular y organismos encargados nacionales.
- 2.1.- Garantizar el buen funcionamiento con la implantación, incorporación y mantenimiento de los servicios públicos de gas, electricidad, agua potable, aseo urbano como medio de paz y en buen vivir de nuestro pueblo.

3.- Agricultura y alimentación

La escases de alimentos que se ha vivido en el país es una de las mayores preocupaciones de la sociedad, por una parte al no obtener los alimentos necesarios para la canasta familiar se genera una desorganización social mientras por otro lado quienes lo posean iniciaran una campaña de especulación de precios que afectaría a la economía interna del país generando una crisis a mayor escala. Esta larga crisis nos ayudó a repensar como comunidad que la economía del municipio estaba ligada solo a la producción de un alimento que es plátano el cual dado el caso que se repitiera otra crisis la producción interna de este rubro no supliría la cantidad de alimento necesario que debe ser consumido por la comunidad para esto una política de diversidad de cultivos promovidas a través de créditos y microcréditos agrícolas acompañados de un



seguimiento y control sobre los recursos prestados sería la mejor opción y un plan de prevención en vísperas de una nueva crisis.

- 3-1.- Propiciar y profundizar el desarrollo agrícola sustentable del Municipio, mediante las organizaciones colectivas y empresas socialistas para la producción social. Usando el Préstamo de tierras por parte de los grandes productores para ejecutar proyectos productivos de las diversas organizaciones del Municipio activando la economía.
- 3.2.- Financiar y apalancar mediante créditos con asistencia formativa y técnica por etapas con un control y seguimiento para garantizar la implementación de estos recursos y la soberanía alimentaria, en referencia a todos los sectores agro productivo.
- 3.3.- Edificar una sede con las condiciones necesarias para el acopio e intercambio comercial de los diferentes rubros agrícolas, en una zona estratégica que favorezca tanto al productor como al comprador. Fomentando a su vez un banco agrícola en el mismo lugar.
- 3.4.- Vigilar y monitorear la misión agro-Venezuela en el Municipio, garantizando el servicio y abastecimiento de los insumos.
- 3.5.- Realizar un plan para la implementación de centro de acopios para garantizar la distribución de alimentos tales como Mercal y Pdval, así mismo propiciar ferias comunales e intercambios entre unidades de producción, empresas sociales, microempresas familiares que existen dentro de las comunas vecinas.



- 3.6.- Facilitar instalaciones para Tramitar las denuncias sobre la especulación o acaparamiento de los alimentos para garantizar la soberanía alimentario en el municipio.
- 3.7.- Vigilar el P.A.E. (Programa para la Alimentación Escolar), fortaleciéndolo con la garantía de abastecer en gran porcentaje, así mismo las condiciones para el traslado y preparación de los alimentos.
- 3.8.- Crear una instalación dotada para el llenado de gas domestico dentro del Municipio

4.- Seguridad:

El campo de la seguridad del municipio Francisco Javier Pulgar ha tenido un cambio radical desde hace ya un par de años. Las tasas de homicidios y hurto han disminuido considerablemente gracias a la articulación mancomunada de los diferentes entes de control (Ejército Nacional, Policía Regional y Policía Municipal) pese a ello aún persisten problemas de orden público que de no ser controlados a tiempo podrían causar un daño a mayor escala. El aumento de la población y de áreas que han sido habitadas gracias a la expropiación de terrenos baldíos hace que el personal, la infraestructura y los vehículos con el que cuentan los entes de control público sea insuficiente para cubrir en la totalidad las zonas de alto riesgo. Otro de los principales problemas que se presenta en el municipio es la venta de drogas que en su mayoría son reincidentes y menores de edad por lo que debemos generar campañas de concientización y prevención en la



comunidad así como facilitar maneras en las que los habitantes denuncien con más frecuencia las incidencias en el sector. También hay que resaltar que a pesar de los problemas ambientales presentados en el municipio Francisco Javier Pulgar no cuenta con un cuerpo de bomberos o defensa civil que permitan a la hora de presentarse una emergencia minimizar las pérdidas materiales y de vidas humanas. Para solventar estos problemas es necesario:

- 4.1.- Articular los diferentes cuerpos policiales, con la Gran Misión a toda vida Venezuela, para transformar las políticas de seguridad pública.
- 4.2.- Garantizar el respeto y cumplimiento de las ordenanzas policiales.
- 4.3.- Realización de operativos e instauración de puntos de control y vigilancia vial para evitar los accidentes y la ocurrencia de actos delictivos en las diferentes zonas del Municipio, entrelazando los municipio vecinos.
- 4.4.- Revisar de manera profunda a los organismos, mejorando la infraestructura operativa y de mantenimiento de las instituciones. Formando y capacitando al nuevo funcionario para fortalecer la eficacia de los cuerpos de seguridad del estado.
- 4.5.- Crear nuevos cuerpos de seguridad, tales como bomberos y defensa civil, entre otros para prevenir, actuar y controlar cualquier eventualidad o desastre. Así como fortalecer los vínculos familiares y de protección individual como los Programas de protección al maltrato de la mujer.



4.6.- Dignificar los servicios de los funcionarios del cuerpo de seguridad municipal, en materia educativa, de salud y de bienestar social.

5.- Salud:

La salud es uno de los pilares más importantes en una comunidad, el municipio Francisco Javier Pulgar cuenta con 5 ambulatorios, 9 módulos de barrio adentro 1 centro de rehabilitación integral y centro de diagnóstico integral CDI, además de esos cuenta con una clínica socialista la cual no se encuentra en buenas condiciones para la prestación de su servicio, por otra parte el CDI no posee sistema de aire acondicionado evitando la hospitalización de personas o el ingreso de personas que sufran de asma entre otras enfermedades, las tuberías de agua no funcionan correctamente y existen filtraciones de agua en las instalaciones. Es decir que el municipio Francisco Javier Pulgar no cuenta con la infraestructura necesaria para atender a una emergencia médica, tanto así que no cuenta con una sala de parto lo cual hace que la mayoría de los pacientes deban ser trasladados a la clínica más cercana ubica en Santa Bárbara del Zulia. Pero no bastando con ellos en el municipio solo se cuenta con una ambulancia la cual no alcanza a cumplir con el alto número de hospitalizaciones presentadas en el municipio.

5.1.- Formar parte del Sistema Público Nacional de Salud integrando los diferentes servicios de salud existentes.



- 5.2.- Garantizar los insumos y la operatividad en las diversas infraestructuras o redes ambulatorias del Municipio en general, creando las diversas consultas (Planificación Familiar, Prenatal, I.T.S., sala de parto.), a su vez garantizando la consulta y emergencia médica las 24 horas en cada parroquia.
- 5.3.- Aumentar la cobertura de atención médica integral, en sus diversas modalidades.
- 5.4.- Iniciar la restauración o reconstrucción del centro de diagnóstico integral así como el mejoramiento de las instalaciones en la clínica socialista.

6.- Vialidad y Transporte:

Las vías de acceso con las que cuenta el municipio Francisco Javier Pulgar se encuentran en mal estado, pese a los trabajos de asfaltado desarrollados por los consejos comunales muchas de las calles del municipio no son de fácil acceso para la comunidad, teniendo en cuenta que es un municipio con un alto índice de comercialización de plátano es necesario mantener las vías en excelentes condiciones.

6.1.- Mantenimiento y mejoramiento de las vías de agrícolas y de comunicación de acceso del municipio. Engranzonando las vías de segundarias, asfaltando las principales y de mayor importancia.



- 6.2.- Apoyar y fortalecer el sistema de transporte público para brindarle a los usuarios un servicio de calidad con eficacia. Generando políticas de financiamiento para repotenciar sus unidades e incorporar a sus trabajadores al seguro social.
- 6.3.- Prestar servicio de grúas en las vías principales del Municipio.
- 6.4.- implementar un peaje que permita crear un fondo con los recursos adquiridos para realizar el mantenimiento constante de las vías del municipio así como controlar la comercialización ilegal de algunos productos.

7.- Educación:

Después de la familia la segunda casa de la juventud es el liceo, allí la mayoría de los jóvenes que serán el futuro de Venezuela son formados por lo tanto es necesario que las enseñanzas allí brindadas sean las más propicias para el desarrollo físico y psicológico de la juventud, es necesario garantizar que nuestros educadores sean los más capacitados para sus respectivos cargos así como no limitar la educación a una universitaria sino que brindar el acceso a postgrados, especializaciones, diplomados entre otros para que los diferentes educadores del municipio puedan afianzar sus conocimientos a un nivel más apto mejorando la calidad de enseñanza de los mismos. Establecer un plan de becas a los estudiantes con mayor rendimiento ya que son un gran incentivo para que los estudiantes continúen sus estudios superiores aumentando el nivel educativo de la comunidad, por otro parte la creación de sedes universitarias es necesario para que todas estas propuestas sean posibles.



- 7.1.- Ser un ente mediador entre las instituciones educativas y la autoridad educativa del estado, con la objetividad de maximizar la calidad educativa.
- 7.2.- Implementar un plan de recuperación, dotación y construcción de nuevas instituciones educativas, para brindar una educación de calidad, fortaleciendo las costumbres y tradiciones de los indígenas de la zona.
- 7.3.- Respetar la jerarquía administrativa de los directores, coordinadores, docentes y obreros que laboran las Instituciones educativas. Establecer logros dignificando los cargos laborales.
- 7.4.- Consolidaciones de las misiones en el municipio.
- 7.5.- Impulsar en materia educativa, estudios especializados y maestrías dentro del municipio, incrementando así la capacitación docente.
- 7.6.- Profundizar un sistema de becas municipales, a su vez enlazando las Regionales y Nacionales.
- 7.7.- Acondicionar una institución educativa para el funcionamiento de una escuela técnica y gestionar un proyecto para una universidad técnica agrícola, así lograr, descubrir y explotar las potencialidades del nuevo Republicano o Republicana.
- 7.8.- Dotar de rutas escolares dentro del municipio y en las zonas circunvecinas, para garantizar el bienestar y seguridad e estudiantil. Disminuyendo entonces la deserción escolar.



7.9.- Crear una biblioteca pública.

7.10.- Promover el funcionamiento de Infocentros y centros Alma Mater

8.- Ambiente y Turismo:

Consolidar el nuevo modelo de desarrollo turístico del municipio

La generación de empleo es una de las preocupaciones principales en el municipio Francisco Javier Pulgar, la falta de la implementación de estrategias que faciliten crear alternativas laborales y explotar las riquezas del municipio ha causado la deserción de los habitantes del casco urbano, así como el descuido en áreas tanto de belleza paisajística como de pescadería ha logrado reducir la frecuencia con que estas áreas son accesibles y productivas.

Por ello, se hace necesario crear un modelo de desarrollo turístico, a través del aprovechamiento de las fortalezas comparativas que ofrece nuestro municipio para generar fuentes de empleos productivos, al igual que áreas recreativas que aumentan el número de turistas que visitan el municipio. Partiendo de esto se generarían empleos en el área del hotelería debido al aumento de turistas en el municipio mejorando las condiciones de infraestructura del mismo, por otra parte se generaría un considerable aumento del número de empleos ofrecidos y será un lugar propicio para estudiantes universitarios de esta área.



- 8.1.- Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos y limpieza de las calles.
- 8.2.- Implementar una política de reciclaje y siembra de árboles en pro de la preservación de la vida del planeta y la salvación de la especie humana.
- 8.3.- Realizar estudios de impacto ambiental previo al desarrollo de un proyecto dentro del municipio.
- 8.4.- Generar una política preventiva para aumentar la capacidad de evacuación de los caudales de los ríos, enlazados al Gobierno regional y nacional, optimizando los recursos naturales e hídricos.
- 8.5.- Implantar un sistema de alerta temprana para la prevención inundaciones, así como de vigilancia aérea de los márgenes de los ríos.
- 8.6.- Establecer un plan maestro de alcantarillado que favorecerá al municipio evitando el estancamiento de las aguas y la propagación de plagas a través de los pozos sépticos.
- 8.7.- Propiciar el turismo de pesca, acondicionando los espacios fluviales para ello, así como de playas y de esparcimiento familiar, como espacios en cada parroquia para la construcción de parques de recreación y bulevares que fortalezcan los vínculos familiares y de convivencia.



9.- Cultura y Deporte:

El deporte y la recreación son maneras simples de evitar que la juventud caiga en malos pasos y persistan en problemas de drogadicción entre otras, además de servir como incentivo para muchos otros que están en ella para que la abandonen y vean en el deporte una salida más sencilla a los problemas. Actualmente el muncipio presenta un descuido parcial en cuanto a instalaciones deportivas, no cuenta con escuelas de enseñanza ni promueve la participación deportiva en ninguna de las disciplinas ni categorías, dejando en el olvido el deporte y el talento del municipio. Propiciar e impulsar la creación de equipos deportivos con un nivel competitividad cada vez más alto que permita no solo realizar encuentros dentro del municipio sino que se promueva la participación en ligas regionales y nacionales dejando en alto el nombre del municipio, para esto es necesario la creación de escuelas y el mantenimiento de las áreas deportivas así como la creación de otras áreas en los diferentes barrios que permitan fomentar el deporte a gran escala.

- 9.1.- Reimpulsar todas las disciplinas deportivas y culturales dentro del municipio.
- 9.2.- Fomentar las asociaciones deportivas a nivel de escuelas, ligas y clubes.
- 9.3.- implementar un programa de becas a los deportistas de alto rendimientos y artistas destacados del municipio.



- 9.4.- Asignar personal con el perfil adecuado en las coordinaciones de las diferentes disciplinas deportivas.
- 9.5.- Asignar un personal para la remodelación y mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes.
- 9.6.- Avivar, enaltecer y apoyar las tradiciones y costumbres autóctonas de la zona. Respetando cada estilo de vida, en especial la indígena.
- 9.7.- Reactivar las casas de la cultura y formar escuelas de talentos, así como promover el rescate de la historia local.
- 9.8.- Dotación e implementación de material deportivo y cultural.
- 9.9.- Diligenciar proyectos para la construcción de estadios y canchas de acuerdo a las necesidades de cada parroquia del municipio.
- 9.10.- iniciar la construcción de un parques recreacional para los niños, niñas y un centro recreacional para adolescentes.

Las propuestas expresadas en este documento pretenden Consolidar el Protagonismo del pueblo, mediante el fortalecimiento del desarrollo de las potencialidades de la población Pulgarense, a un plan a largo plazo que generará cada vez mayores resultados optimizando el rendimiento del municipio en campos como la salud y educación, fomentando el comercio y la diversidad agrícola así como el mantenimiento de la viabilidad del municipio a través de propuestas simples que permitirán en un corto



plazo generar mayor conciencia ciudadana entre los habitantes del municipio basándonos en la voluntad de la mayorías populares, por lo que debe ser debatido ampliamente en el mismo seno de las bases como lo propone el afianzamiento del poder popular con la democracia protagónica y participativa para darle forma definitiva con las correcciones necesarias, para conllevarnos a la ruta de la transición al socialismo del siglo XX!.